

HISTORIADORES, ARCHIVEROS Y CRONISTAS EN LA HISTORIA DE BADAJOZ

ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Archivos y archiveros históricos de Badajoz

Luís Chamizo, junto con José María Gabriel y Galán el poeta castizo por antonomasia de Extremadura, en el más popular de sus poemas, “Compuerta”, que abre su conocida obra el “Miajón de los Castúos”, tras exaltar las hazañas de las gentes de esta tierra a lo largo de la historia dice que sus protagonistas las “dejaron sin contarlas después de hacerlas.”¹ La queja de realizar las más increíbles hazañas y no contarlas después, tan frecuente en nuestra literatura e incluso en nuestro sentimiento nacional, es repetida a lo largo del tiempo por numerosos escritores y cronistas en relación con otras regiones y con España en general. Ya en el siglo XVI Carlos Coloma, en “Las Guerras de los Estados Bajos”, crónica de las aventuras en Flandes de nuestros invictos tercios, aunque sobre algún ejemplo anterior de sentido semejante, es quizá el pionero de la afirmación cuando dice que: “España no ha tenido tanto cuidado de escribir sus memorias como de hacerlas.”²

Así ha ocurrido en efecto con frecuencia, mas, frente a esa dejadez, España dejó memoria de sus hazañas en la abundante documentación generada por sus grandes hechos y personajes, que depositada cuidadosamente en diferentes archivos, y pese a las sucesivas pérdidas sufridas a lo largo del tiempo milagrosamente conservada en su corpus principal, ofrece hoy el material necesario para reconstruirlas. Ese es el reto y la función de los investigadores de hoy: reconstruir y analizar nuestro pasado.

Sin exclusión de otros la tarea corresponde principalmente a tres grupos de estudiosos que aunque estrechamente relacionados entre sí por sus objetivos finales de conservar, analizar y exponer las realidades pretéritas, por sus funciones y metodología están bien diferenciados. Por más que con frecuencia cada uno suela hacer incursiones por el campo más propio de los otros dos. Son ellos, por su orden, los cronistas, los archiveros y los historiadores. Los cronistas, como los que recogen y ofrecen las informaciones y datos que conocen de primera mano sobre los acontecimientos y sus protagonistas. Los archiveros, como los que los recopilan, ordenan y custodian. Y los historiadores como los que, utilizando para su trabajo ese material, en lo que cabría denominar como “fase finalista”, lo seleccionan, ordenan, valoran, analizan y toman como base para estudiar e interpretar el pasado. Función ésta última particularmente delicada, pues como afirma Lucien Fèvre, “Un montón de piezas de archivo no da respuesta al historiador más que sí éste sabe interrogarlo.”³ Aunque también ocurre que ciertos investigadores recurren a las fuentes documentales para respaldar teorías que ya tienen elaboradas de antemano. Son los que, en frase de Michélet, van a un archivo “a encontrar lo que quieren encontrar”.⁴

¹ Chamizo Luís. *El miajón de los castúos. Rapsodias extremeñas*. Madrid, 1942. p. 32.

² Coloma, Carlos. *Las Guerras de los Países Bajos desde 1588 hasta el de 1599. Amberes 1625*. Ministerio de Defensa. Madrid, 2010. Prólogo.

³ Vilar, Pierre. *Iniciación al vocabulario histórico*. Crítica. Madrid, 1980. p. 8. cf. 17-27.

⁴ Prieto Arciniega, A.M. *La historia como arma de la reacción*. AKAL. Madrid, 1976 pp. 14 y ss.

Labor comprometida, pues sobre la objetividad del documento o el dato en sí, su valoración o interpretación depende del criterio y enfoque de quien lo maneja, por lo que a partir de una misma fuente se puede llegar a resultados muy distintos. De ahí que resulte tan necesario tener en cuenta las cuatro condiciones que según Laín Entralgo definen al buen historiador: “Precisión documental; ponderación en el juicio; penetración en la conjetura interpretativa y clara composición en lo que se escribe”.⁵

Relacionada con los anteriores, por más que su papel en relación con el ejercicio historiográfico sea básicamente pasivo en lo que a “hacer historia” se refiere, aunque de gran ayuda para los que a ello se dedican, es la del bibliófilo, o buscador y recopilador de libros, códices, legajos, escritos y otro material documental. Campo en el que lucen nombres tan señalados como los que en el ámbito extremeño son Bartolomé J. Gallardo, Vicente Barrantes, o ya en tiempo actual Manuel Pecellín Lancharro o Joaquín González Manzanares, por citar, entre los más modernos, solo dos; ambos con numerosos trabajos definitivos sobre la materia.⁶

De cronistas e historiadores existe constancia desde la más remota antigüedad. Y aunque es probable que en ciertas épocas y lugares también existiera algún tipo de archivos o lugares destinados a custodiar documentos, la historia de estas instituciones resulta más moderna. Por lo que se refiere a España, como tantas otras cosas de la administración y buen gobierno de lo público su aparición y formalización se debe a los Reyes Católicos.

A ellos se debe, por ejemplo, la Pragmática emitida desde Toledo en mayo de 1480 ordenando la construcción de edificios específicos o casas consistoriales como sede del ayuntamiento y la disposición en ellos de archivos para custodiar los documentos referentes a su funcionamiento.⁷ Éstas son las disposiciones que los establecen:

“Ennobléscense las Ciudades y Villas en tener casas grandes y bien hechas en que hagan sus Ayuntamientos y Concejos y se ajunten las Justicias y Regidores y Oficiales a entender de las cosas cumplideras de la república que han de gobernar: Por ende mandamos a todas las Justicias y Regidores de las Ciudades y Villas de cada una dellas que no tienen casa pública de Cabildo o Ayuntamiento para se ayuntar, que dentro de dos años primeros siguientes contados desde el día de hoy que estas nuestras leyes sean publicadas y pregonadas, a veynte y ocho días del mes de Mayo del Año de ochenta años, cada una de las dichas Ciudades y Villas hagan su casa de Ayuntamiento y Cabildo donde se ayunten, so pena que en la Ciudad o Villa donde no se hiciere dentro del dicho término, que dende en adelante los dichos Oficiales hayan perdido y pierdan los Oficios de Justicia y Regimiento que tienen.”⁸

Complementando la anterior orden, mediante Pragmática emanada en Sevilla el año 1500, los mismos monarcas ordenan que en todos los pueblos se hiciera, para su disposición en la Casa del Ayuntamiento:

⁵ Citado por O'DONNELL y DUQUE DE ESTRADA, HUGO. *Historia militar de España. IV. Edad contemporánea. I. El siglo XIX*. Ministerio de Defensa. Madrid, 2015. p. 14.

⁶ Como modelo de bibliófilo extremeño cabe recordar a VICENTE BARRANTES, autor del conocido y valioso *Aparato Bibliográfico para la historia de Extremadura*. Madrid, 1875. Figura igualmente destacada en la bibliografía extremeña ya de nuestro tiempo es JOAQUÍN GONZÁLEZ MANZANARES autor o promotor de obras tan importantes como *Extremadura: Tierra de Libros*. Badajoz, 2007. *La pasión libresca extremeña*, Revista Alborayque. Badajoz 2009, o *Badajoz, mil años de libros*, Revista Alborayque. Exposición bibliográfica. Badajoz, 2014.

⁷ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. *Las poblaciones de la Baja Extremadura. Configuración y morfología*. Caja de Ahorros de Badajoz. Varona. Salamanca, 1993. pp. 186 y ss.

⁸ *Ordenanzas Reales de Castilla Recopiladas y Compuestas por el Doctor Alfonso Díaz de Montalvo*. Huete, 1488. Ed. Madrid 1849. Libro VII. Título I. Ley I. En GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. *Las poblaciones de la Baja Extremadura*. Badajoz, 1993. p. 186.

“Arca donde estén los privilegios y escrituras del Concejo, que a menos tengan tres llaves. Que la una tenga la Justicia; y la otra uno de los Regidores; y la otra el Escribano del Concejo, de manera que no se puedan sacar de allí (...) y que los escribanos manden hacer los libros que tenemos mandado que se hagan (el libro llamado “becerro”) y hagan que en el dicho arca estén las Siete Partidas y las Leyes del Fuero y este nuestro libro (Ordenamiento de Alcalá) y las más leyes y Pragmáticas, y los papeles propios, porque habiéndolas mejor se puede guardar lo en ellas contenido.”⁹

El diccionario de Covarrubias define en 1616 el archivo como:

“Cajón en que están las escrituras públicas. Los archivos de Simancas contienen en sí todos los recaudos así de los reyes como de los señores y particulares.”¹⁰

Y el de Autoridades de la Real Academia de 1726 como:

“Lugar público donde se guardan los papeles e instrumentos originales en que se contienen los derechos del Príncipe, las Ciudades y los particulares, dándoles mayor fe y autoridad la circunstancia del lugar. Por excelencia se entiende el de Simancas por ser el público del Reino.”¹¹

La definición ofrece claves determinantes para entender la institución y su espíritu, pero no es éste lugar para detenerse en su análisis.

A nivel más amplio, sobre el precedente del de la corona de Aragón existente desde mediados del siglo XIV, otros establecidos en Castilla por Juan II y Enrique IV, y algún intento no culminado por parte de Fernando el Católico para sus dominios, el archivo general definitivo de la Corona de Castilla es creado en 1540 por Carlos I en el castillo de Simancas como centro de la documentación de todo el reino y referente obligado de la memoria de España, aun en funcionamiento. En la actualidad, extendiendo el campo de sus contenidos más allá de lo político o administrativo a nivel público, el DRAE define el archivo como “Conjunto orgánico de documentos que una persona, sociedad, institución, etc. produce en el ejercicio de sus funciones o actividades. Lugar donde se custodian.”¹²

Los encargados de establecer los primeros archivos de la corona de Castilla en tiempo de los monarcas Juan II y Enrique IV a mediados del siglo XIV fueron dos badajocenses: sus respectivos secretarios y consejeros Fernán de Badajoz y Alonso de Badajoz. Ambos emprendieron la tarea de recopilar y ordenar los documentos de la Corte en los castillos de Medina del Campo, Segovia y Simancas, aunque, acusados de utilizarlos para manejos privados fueron destituidos y desterrados, si bien, demostrada luego la falsedad de la imputación, el primero fue rehabilitado. Pero el proyecto del archivo quedó truncado. También actuó como secretario y hombre de confianza de Enrique IV, junto a los dos anteriores, siendo igualmente procesado después por los Reyes Católicos debido a su conducta, apoyo a aquel monarca, y supuestos delitos, García Méndez de Badajoz.¹³

Fernán de Badajoz nació en esta ciudad hacia 1420 y murió en 1474. Tras desempeñar desde muy joven distintas funciones en la corte de Juan II y afamarse como jurisconsulto, a poco de morir

⁹ *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Madrid 1849. Libro VII. Título II. Ley II. Reyes Católicos desde Sevilla. Año de 1500. loc. cit.

¹⁰ COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid, 1611. Ed. Castalia. Madrid, 1995. vid el término “Arquilla”.

¹¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de Autoridades*. Madrid, 1726. Ed. Gredos, Madrid, 1984, t. I, p. 379.

¹² DRAE. XXI Edición. Madrid, 1972.

¹³ DEL SOLAR Y TABOADA, ANTONIO, Y MARQUÉS DE CIADONCHA. *Espigas de Archivos*. Badajoz, 1947. p. 41.

aquel fue nombrado secretario de Enrique IV sobre el que ejerció notable influencia, alcanzando un gran poder político que también le granjeó numerosas enemistades. Inculcado en 1460 junto con varios familiares y allegados de cohecho y robo fue condenado a destierro y confiscación de sus bienes, aunque dos años después se probó su inocencia, siendo reintegrado a su puesto de secretario y consejero de confianza del monarca y colmado de nuevos honores.¹⁴

Su paisano y colega Alonso de Badajoz, algo más joven, perteneciente a la poderosa familia Sánchez de Badajoz, dedicado en principio a la carrera de las armas y el cultivo de la poesía, fue nombrado igualmente secretario y consejero de Enrique IV, y como Fernán y bajo la misma acusación, depuesto, encarcelado, desterrado y condenado a la confiscación de sus bienes. Respecto a él no consta rehabilitación posterior. Según reza la sentencia que lo condenaba:

“Es cierto et a nos manifiesto que Alonso de Badajoz, secretario del dicho señor rey en el dicho oficio de secretario, ha fecho et fizo muchos cohechos et robos de que se acrescieron muchos escándalos en estos reynos et al dicho señor rey grandes deservicios, et entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios et suyo et al bien de la república, et por otras causas que en ello nos mueve, por virtud del poder a nos dado et otorgado por el dicho señor rey et por los dichos perlados et ricos homes et caballeros de sus reynos, declaramos et mandamos que el dicho Alfonso de Badajoz sea apartado et lançado de la casa et corte del dicho rey...”¹⁵

El encargado algo después por el Rey Católico, Fernando de Aragón, de crear el archivo de Castilla en Medina del Campo, junto con Diego Salmerón, aunque el propósito no llegará a cumplirse del todo, fue su secretario, el también badajocense y afamado jurisconsulto Francisco de Badajoz, nacido por el año 1460 y muerto en Madrid en 1538. Posteriormente este personaje fue también un importante colaborador de Carlos I al que el emperador encomendó poco antes de su muerte la creación y organización definitiva del archivo de Simancas.

Tras tantos intentos no culminados será Felipe II quien por fin funde el archivo de Simancas como lugar en que conservar la copiosa documentación referente a la gobernación de sus dilatados reinos.

El archivo de Badajoz

Por lo que respecta a Badajoz, desde el momento mismo de su ocupación a los musulmanes en 1230 por Alfonso IX de León y su establecimiento como ciudad de realengo, consta la existencia de abundante documentación referente a sus fueros, demarcación de términos, concesión de mercados, privilegios, y otros asuntos, que son mencionados y esgrimidos en los siglos siguientes, lo que indica que en algún sitio estarían custodiados, aunque no sabemos dónde; posiblemente en las casas de los propios escribanos, alcaldes y algunos regidores, según se deduce del acuerdo que más adelante se toma de pedir su restitución al archivo ya existente.

Aunque tampoco está documentado fehacientemente, resulta lo más probable, sin embargo, que desde la orden de constituir archivos dictada por los Reyes Católicos en Sevilla el año 1500, antes mencionada, la ciudad contara ya con un archivo establecido como tal en las propias casas consistoriales, en aquella época situadas todavía en el interior de la alcazaba.

¹⁴ BELTRÁN Y ROZPIDE, RICARDO. En *Diccionario Hispano Americano de Literatura, Ciencias y Artes*. Sección de Historia. Montaner y Simón. Barcelona 1888. vol. 3, p. 41. Cf también para hernán de Badajoz.

¹⁵ *Ibid.* También DÍAZ Y PÉREZ, NICOLÁS, ofrece, ampliándola, la misma información sobre este personaje en *Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Extremeños Ilustres*. Pérez y Boix. Madrid, 1884. t.I. p 71.

En 1548 la sede municipal se traslada a un nuevo edificio situado en la Plaza Alta, no lejos del anterior, pero fuera ya de la cerca árabe. Y con la sede, el archivo municipal, sobre cuyo estado dan frecuente noticia los libros de acuerdos del cabildo. Así, el de 1595, primero que se conserva de los de su especie, se expone que *“por estar los papeles de esta ciudad que están en el archivo muy desbaratados y desconcertados y sin orden ninguno, y cuando se va a sacar algún papel no se halla, acordó esta ciudad que se concierten y pongan en orden, buscando persona o personas que lo hagan y se les pague lo que fuere justo.”*¹⁶

Patentizando la voluntad de poner en orden su archivo un año después el Ayuntamiento acuerda que *“se notifique a Sancho Sánchez y Antonio de Mendoza y al licenciado Pérez y a todos los demás regidores y personas que tienen papeles que los traigan y metan en el archivo.”*

Al parecer no se logró del todo, pues un par de años más tarde uno de los regidores municipales expuso ante el cabildo *“que ha venido a su noticia que del archivo de esta ciudad faltan muchos papeles que están en posesión de algunas personas particulares, que pide se vuelven a él y los que hay de esta ciudad se metan en el dicho su archivo.”*

Pocas sesiones después otro regidor denuncia que *“del archivo de esta Ciudad se han sacado algunas provisiones y otras no se han metido en él como se acostumbra hacer, aunque se ha ganado en el Consejo de su S.M. y así mismo algunas ejecutorias e otros papeles convenientes a la Hacienda e preeminencias de la dicha Ciudad le parece convendrá que se acuerde que estas provisiones se cobren y se metan en el archivo.”*

El acuerdo resulta revelador sobre la costumbre de los alcaldes y regidores municipales, e incluso de personajes relevantes ajenos al consistorio, de retener en su poder documentos referentes a sus asuntos y negocios particulares o que pudieran favorecer sus intereses, eximirlos de tributos, respaldar usurpación de terrenos y posesiones, dificultar pleitos, etc. Así lo manifiesta la advertencia de haber ganado el consistorio contra ellos por tal causa algún pleito en el Consejo de S.M.

Las referencias a la situación, custodia y otros aspectos referentes al archivo municipal de Badajoz resultan abundantes a lo largo del tiempo. Su última archivera, María Dolores Gómez-Tejedor, ofrece copiosa información al respecto en su estudio sobre el centro.¹⁷

El 18 de Noviembre de 1697 un incendio originado por la llama de un candil destruyó parte importante de los fondos del Archivo Municipal de Badajoz, que por tal razón presenta importantes lagunas documentales para ciertas épocas pretéritas. Aunque posteriormente el archivo ha sufrido nuevos incendios, percances y avatares, como los expolios y saqueos durante la invasión francesa, revolución de 1868 y otros, sus fondos ofrecen valioso material para el estudio del pasado de la ciudad.

Si en ciertas épocas los archivos estuvieron a cargo de funcionarios de tipo administrativo u otros operarios sin especial preparación técnica o conocimientos históricos, que limitaron su función a la mera custodia de los documentos, a menudo compartiéndola con otras labores de lo más dispar, con el paso del tiempo fueron recayendo en personal facultativo o más cualificado, como investigadores, historiadores y personas versadas en el mundo de la historia, que además de realizar una importante labor de ordenación y catalogación de sus fondos se sirvieron de ellos para producir importantes trabajos sobre la ciudad. La falta de datos sobre ellos hace difícil reconstruir la serie, pues solo de pocos constan referencias. Citemos, entre los escasos documentados del XIX, a Pedro Saavedra (1809) Servando Acedo (1854) Camilo García Laborda (1870) o Federico Marqués (1892).¹⁸ A veces ejercieron la función sin título o cargo oficial de archivero. Recordemos entre ellos desde Dosma, Solano de Figueoa o Diego Suárez de Figueroa, entre los más remotos, hasta los Díaz y Pérez,

¹⁶ GÓMEZ-TEJEDOR CÁNOVAS, M. DOLORES. *El Archivo Histórico Municipal de Badajoz*. Badajoz, 2009, p. 46.

¹⁷ Loc. cit.

¹⁸ Ibid. pp. 68, 68, et alt.

Vicente Barrantes, Gómez Villafranca, Rincón Giménez, López Prudencio, Duarte Insúa, Del Solar y Taboada, Fernando Castón, Manuel Alfaro o Gómez Infante. O los más recientes, de tan buenos servicios, Arcadio Guerra y María Dolores Gómez-Tejedor.¹⁹

Junto con el municipal existieron en Badajoz –y muchos continúan existiendo– otros importantes archivos en los que se custodia valiosa información sobre el pasado de la ciudad, como los eclesiásticos del Cabildo Catedralicio, Diocesano²⁰, Seminario Diocesano San Atón, parroquiales o conventuales. De instituciones públicas, como el Histórico Provincial o de Protocolos, Hacienda, Diputación Provincial y Centro de Estudios Extremeños, en los que se acumulan los de instituciones precedentes como Real Intendencia, Jefatura Política, etc. O privadas como la Sociedad Económica de Amigos del País (éste particularmente valioso por su sección de hemeroteca) Ateneo y otras. O militares como Comandancia de Obras y otras unidades, pues pese a la importancia militar de la ciudad nunca existió un archivo unificado para esta materia, por ejemplo en el Gobierno Militar o en Capitanía, sino que sus fondos se repartían entre los regimientos, unidades o departamentos de la guarnición, o eran remitidos al Archivo Histórico Militar, Geográfico y Cartográfico del Ejército, Segovia y otros sectoriales de Madrid y otros lugares. Apartado particularmente rico en el ámbito castrense es el referente a las obras de la fortificación y defensas, cuarteles, etc.²¹ Otros departamentos de diverso orden contaban igualmente con archivos más o menos completos.²² Así mismo hay que mencionar los archivos particulares que ciertas familias señaladas de la ciudad atesoraron a lo largo del tiempo referentes a sus propias cuestiones, como los de los Argüello de Carvajal, Tovar, Murillo, Crespo, Pinna, o Grajera en la rama de los condes de la Torre del Fresno; éste llegado a manos de su sucesor, el infatigable investigador (también fue alcalde de la ciudad) Antonio del Solar y Taboada, con cuyos fondos editó casi un centenar de publicaciones. Una rica colección luego dispersa entre varios herederos, cuya parte más importante llegó últimamente a un miembro de la familia que en absoluto ha sabido valorarla. Componente destacado de los archivos son los libros de acuerdos de los cabildos municipales o eclesiásticos y los libros sacramentales de las parroquias, verdaderos anales de la historia de las poblaciones y las instituciones.

Fuentes y archivos

Junto a los legajos, informes, papeles, expedientes administrativos, económicos o burocráticos, reseñas y otros de carácter funcional, referentes a la gobernación o funcionamiento ordinario del reino, la corona, las ciudades o las instituciones, otra fuente imprescindible para el estudio del pasado son las crónicas. Que según los casos, pueden estar custodiadas también en los archivos como códices o, caso de estar editadas, localizarse en bibliotecas u otros lugares.

A diferencia del documento objetivo propiamente dicho, cuya finalidad no es estrictamente de finalidad historiográfica, sino la de su propia existencia como justificación o testimonio de la acción o gestión a que se refiere, las crónicas son trabajos realizados con voluntad expresa de proyección a la posteridad para dar a conocer épocas, sucesos o personajes.

¹⁹ Desde el año 2009 el Archivo Municipal de Badajoz se encuentra en unas modernas y completas instalaciones.

²⁰ Desde el año 2006 el Archivo Diocesano Mérida-Badajoz ocupa también unas magníficas instalaciones dotadas de los últimos medios en su especie.

²¹ Algunos investigadores militares, como el comandante ÁLVARO MELÉNDEZ TEODORO, y el arquitecto JAVIER TEJEIRO FUENTES, han realizado una meritoria labor de recopilación y análisis de buena parte de esa prolija documentación. Cf. *Las fortificaciones abaluartadas de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*. Badajoz, 2000.

²² De los fondos de algunos de ellos, luego desaparecidos, consta valiosa información recogida en distintas publicaciones realizadas antes de su extinción, como es el caso de *Documentos Históricos de Extremadura*, editados por la Biblioteca “Archivo Extremeño”. Badajoz. 1908-1911.

Ejemplo de documento con finalidad estrictamente funcional para ser aplicado en su tiempo, con valor por sí mismo como norma destinada a regular la vida de la ciudad y su vecindario en el funcionamiento cotidiano, pero con enorme carga de información y claves para el conocimiento y la interpretación de su época y contexto son las ordenanzas municipales, de las que Badajoz conserva información sobre tres de las algunas más que sin duda tuvo.²³ Las primeras, de curiosa historia y conocidas solo parcialmente, pero de gran valor documental, es el Fuero concedido a la ciudad tras su ocupación a los árabes, según unos autores el mismo año 1230 del suceso, por parte de Alfonso IX de León, el Fuero viejo, y según otros en 1255 por su nieto Alfonso X el Sabio, el Fuero nuevo.²⁴ Las segundas, conocidas en detalle en su contenido y circunstancias de redacción y aparición son las llamadas, en atención al corregidor que las promovió, Vicente Paíno y Hurtado, “Ordenanzas de Paíno”.²⁵ Y las terceras, de carácter singular, pues se trata de las primeras dedicadas específicamente al ordenamiento urbanístico y constructivo de la población, de gran importancia, puesto que son las que regulan la reconstrucción de Badajoz a mediados del siglo XIX, cuando la población se encontraba aún arrasada en gran parte por los destrozos de la Guerra de la Independencia, y pese a ello prácticamente desconocidas, son las Ordenanzas de Policía redactadas en 1849 por el ingeniero, maestro mayor de las obras de fortificación que fuera, y autor de uno de los proyectos de reconstrucción del puente de Palmas, Vicente Falcato.²⁶

Aportación decisiva para el conocimiento de muchos periodos y aspectos de la historia de Badajoz es el que representan las fuentes y autores extranjeros, ya sea en sus menciones contenidas en obras generalistas, ya sea, sobre todo, en obras específicamente dedicadas a esta población y sus episodios. Particular valor ofrecen sobre todo los trabajos portugueses, que desde Barreyros y Resende²⁷ para los tiempos antiguos; Gabriel Espírito Santo o Antonio Paulo David Duarte²⁸ para la guerra de separación de 1640-1668; o, por citar en muy superficial referencia solo algunos de los más conocidos que se han ocupado de la Guerra de la Independencia (Peninsular para ellos) Mendo Castro Enríquez, Antonio Ventura y el doctor Rego Aranha, todos de obras inexcusables. Entre los franceses no se pueden obviar las ya citadas del Coronel Lâmare, partícipe directo en los ataques y defensa de Badajoz en 1811 y 1812, Cristovão Ayres de Magalhaes y André Fugier.²⁹ O entre los ingleses las clásicas de Gerald Robinsos o Ian Fletcher. Publicaciones diversas sobre correspondencia y otros documentos debidos a oficiales y soldados participantes en las contiendas recopiladas por diferentes autores completan las informaciones debidas a autores foráneos.

Otro corpus documental importante para el conocimiento del pasado es el gráfico, que en lo referente a Badajoz cabría distinguir, entre quizá alguno más, en dos apartados. Uno es el de la

²³ A tenor de la normativa general, y considerando las conocidas de otras muchas localidades, cabe suponer que a finales del siglo XV o el XVI se redactaran unas nuevas para sustituir la primitivas del XIII; y quizá otras en el XVII, de las que, sin embargo, ningún vestigio se conserva. Es posible que desaparecieran en el incendio del archivo municipal acaecido en 1697.

²⁴ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. *Historia de Badajoz*. Ed. Universitas. Badajoz, 1995.

²⁵ “Ordenanzas de la M.N. y M. L. Ciudad de Badajoz”. Madrid, 1767. Existe una edición facsimilar realizada por la Unión de Bibliófilos Extremeños en 1993. Como anécdota que singulariza esta obra, uno de sus ejemplares fue llevado por el astronauta de origen badajocense Miguel López Alegría, primer español en realizar un viaje espacial, en el transbordador Columbia de la NASA que tripuló, y que en 1995 completo 256 vueltas alrededor de la tierra.

²⁶ *Ordenanzas de Policía para la Ciudad de Badajoz formadas por orden del Señor jefe Superior Político de esta Provincia para el régimen de la Ciudad de Badajoz. En dicha ciudad a veinte y dos de marzo de 1842*. Archivo del Centro de Estudios Extremeños. Doc. Núm. 818.

²⁷ Éste en particular. Cf. *Algumas obras de André de Resende. 1531-1551. Com um estudo de Manuel Cadafaz de Matos*. Câmara Municipal de Évora. Lisboa 2000.

²⁸ De éste resulta imprescindible *Linhas de Elvas. 1659. Prova de força*. Tribuna da historia. Lisboa 2003.

²⁹ Como en el caso anterior resulta igualmente insoslayable *La Guerra de las Naranjas. (Luciano Bonaparte en Badajoz)*. Traducción, edición y apéndices de Luis Alfonso Limpo Pírz. Badajoz, 2007.

abundante cartografía que por su condición de plaza fuerte militar fronteriza de importancia decisiva frente a Portugal, se dedica a sus fortificaciones y defensas, cuya construcción, mejora, perfeccionamiento o conservación acapara destacada atención en el plano castrense, y a la que dedican infinidad de planes, planos y estudios los más destacados ingenieros militares españoles y extranjeros desde el siglo XVI hasta el XIX, entre los que cabe destacar, tras el primero conocido del Archivo sueco del Krigsarkivet, los de Francisco Domingo, Muñoz de la Ruesta, Bordick, Moureau, Subreville, Sala, Martín Gabriel y otros muchos. Documentos que junto a los aspectos poliorcéticos y militares ofrecen valiosa información sobre la ciudad en materia de urbanismo, arquitectura, centros religiosos e institucionales, población, y otros.³⁰

El otro es el de la fotografía, que sobre el antecedente de las tomas realizadas por Lauren, Ilfort y otros pioneros de la documentación gráfica sobre las fortificaciones, monumentos y otros aspectos de la ciudad, desde finales del siglo XIX surge en la ciudad con pujanza a través de figuras como Campomanes, Olivenza, Bienvenido, Vicente Rodríguez, José Vicente, Garamont, Roisin, Garrorena, toda la saga de los Vidarte o Julio González; o ya más tarde Pesini, Emilio Rodríguez Olivenza, Fernando Camacho, Alberto G. Willemenot, y sus sucesores Emilio jr. y Adolfo, que con sus colecciones de postales, ilustración de revistas y publicaciones diversas, fotografía periodística y otros trabajos ofrecen impagable testimonio visual del estado y evolución de la ciudad. Etapa particularmente fecunda a este efecto fue la Exposición Internacional de Sevilla de 1929, con cuyo motivo se realizaron catálogos, folletos, portfolios y publicaciones de diferente tipo,³¹ la mayor parte con imágenes de Fernando Garrorena, que aparte su extraordinaria calidad técnica y artística constituyen información de gran valor para la visualización de la ciudad en esos tiempos. Aunque parte de tan valioso material se ha perdido otra consta en publicaciones y diferentes archivos.³²

Las crónicas y los cronistas

En cuanto a las crónicas, por su contenido y carácter se trata de relaciones no menos decisivas que el documento en sí para el conocimiento y estudio de la historia ya que constituyen el reflejo directo de lo sucedido en una época o protagonizado por un determinado personaje. Por tal razón las crónicas constituyen aportación imprescindible para el conocimiento del pasado, cuyo principal valor consiste en estar escritos sin adorno literario, comentarios, ni juicios adicionales, exponiendo de manera veraz, notarial podría decirse, hechos de los que sus autores fueron actores, testigos directos, o estaban vivos todavía en la memoria de sus contemporáneos cuando los conocieron y recogieron.

Con todo, entre las crónicas cabría distinguir dos grupos: Uno, el de las redactadas por encargo de un monarca, una ciudad o un personaje para engrandecer o perpetuar su gloria, a cambio de un estipendio u otro beneficio, en las que, aun dando por descontado su carácter hagiográfico, siempre se hallan materiales valiosos. Campo en el que tanto España como sus ciudades y poblaciones cuentan con notables autores y memoriales sobresalientes. Y otro, el de las acometidas por iniciativa propia del cronista sin sujeción a encargo, comitente o mecenas, sino emprendidas tan solo por deseo de aportar información a la memoria histórica y el conocimiento de su patria, su territorio o su localidad, mediante la exposición de sus logros, episodios y hazañas, gobernantes o personajes. Relacionadas con la crónica se encuentran las memorias y las colecciones de correspondencia entre protagonistas de los hechos.

³⁰ La bibliografía sobre la planimetría militar de Badajoz ha proliferado de modo importante a partir de las últimas décadas del siglo XX merced a los estudios de María Cruz Villalón, Álvaro Meléndez Teodoro, Javier Teijeiro, Carlos y Rocío Sánchez Rubio y otros investigadores, a los que se debe un amplio repertorio de publicaciones del mayor interés.

³¹ Una de ellas, no especialmente ilustrada con fotografías, pero de interés por sus informaciones y datos sobre la ciudad y la provincia en ese momento, de carácter institucional político, es *Barógrafo de un lustro*. 1923-1929. Madrid, 1929.

³² Sobre todo los de la Diputación Provincial, periódico HOY, y particulares de las familias Vidarte y Vicente.

Respecto de los cronistas más antiguos en general, y en lo que concierne a los de Badajoz en particular, hay que señalar que en su deseo de exaltar el abolengo y glorias de sus respectivos lugares, y estimando que tales aspectos se acrecentaban con la antigüedad, no dudan en recurrir a los más extraordinarios mitos y leyendas para conferirles orígenes remotos descabellados, ni en mezclar su aparición y existencia con toda clase de fábulas. En el caso de Badajoz, incluso doctos cronistas que aparte tal concesión ofrecen materiales muy valiosos en cuanto se aproximan a su tiempo, atribuyen la fundación de la ciudad a los tiempos y personajes más arcanos, por las causas y circunstancias más inverosímiles.³³

Así, por ejemplo, todavía en pleno siglo XVIII, el erudito y docto canónigo Diego Suárez de Figueroa, escritor muy afamado y considerado en su tiempo (fue uno de los redactores del Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española de la Lengua)³⁴ es el que escribe que “*Badajoz fue fundada por Túbal (nieto de Noé) el año 143, poco más o menos, después del diluvio, que sería por los años 2.163 antes de Jesucristo según el cómputo de Florián de Ocampo.*”³⁵ Y también el que, junto con otros hasta su siglo, además de señalar el paso por ella de Hércules, sitúa como primeros obispos de la ciudad nada menos que al apóstol Santiago y a San Hermenegildo. Y el que atribuye a la población existencia y protagonismo destacado en época de los iberos, los celtas, los galos y los romanos, bajo el nombre de Badía, Civitas Pacis, Pax Augusta y otros, y ser en cierto momento capital de los reinos de Viriato y sede de la firma de extraordinarias paces y acuerdos.

Sin embargo, cuando en lugar de aceptar y repetir la tradición de los mitos y fábulas de la antigüedad se refiere a lo que conoce de primera mano, el ilustrado autor que lo anterior afirma es quien en la misma obra que tal dice ofrece informaciones del mayor interés; como por ejemplo, con total exactitud y veracidad toda clase de detalles sobre la boda del futuro rey Fernando VI con la infanta lusitana Bárbara de Braganza celebrada en Badajoz el 19 de enero de 1729.

Solo hasta muy avanzado el siglo XVIII, con la aparición de la nueva historia revisionista de la anterior basada en fábulas, para su reprobación, y la implantación de la científica, los autores comienzan a ser más rigurosos en este tipo de apreciaciones.³⁶ Mas al margen de ello es preciso insistir en que en todas sus obras, hasta en las más trufadas de mitos y leyendas, la información de los cronistas anteriores a ese momento (no todos los cuales, por otra parte son fabuladores) resulta muy válida en cuanto traspasan la frontera de la antigüedad remota y cuentan cosas de su tiempo o que conocen directamente o por fuentes más cercanas.

En cuanto a su metodología, sistemática y contenidos, las crónicas pueden ser generales o limitadas a una época, un personaje, o un aspecto concreto de la realidad, seleccionado por el autor en razón de sus propósitos, proximidad, mejor conocimiento directo o documental, u otras razones. En lo que atañe a Badajoz, por su condición de plaza fuerte fronteriza y acusado componente religioso y eclesial, las crónicas se refieren principalmente a estos aspectos o a la propia población en sí en relación a ellos. El resultado son obras dedicadas sobre todo a las fortificaciones, guarniciones, sitios, asaltos, acciones bélicas y cuestiones similares del ámbito castrense; crónicas eclesiales en las que predominan los episcopologios; noticias de la diócesis a través de sus prelados, cabildo catedralicio y otros estamentos e instituciones; o visiones de la ciudad en otros aspectos; todas por lo general limitadas a un periodo determinado y ordenadas cronológicamente en forma de anales o relación de su acontecer e historia.

³³ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. Introducción a *Crisi Histórica de la Ciudad de Badajoz, por Don Ascencio Morales (1754)*. Publicada en Badajoz por primera vez en 1908 y luego varias veces reeditada, la última en 2006.

³⁴ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. *Introducción a la Historia de la Ciudad de Badajoz, de Diego Suárez de Figueroa*. Edición crítica. Ed. Renacimiento. Sevilla, 20016. pp. 13-15.

³⁵ SUÁREZ DE FIGUEROA, DIEGO. *Historia de la Ciudad de Badajoz (1727)* Badajoz, 1916, p. 66.

³⁶ Sobre la revisión histórica resulta imprescindible. APARICIO VALERO, MARÍA GLORIA. *Regalismo borbónico e historia crítica. Las comisiones de archivos: su recopilación documental (1749-1756)*. Institución Alfonso el Magnánimo. Diputación de Valencia. Valencia 2013. cf. capítulo 3, obra en la que se incluye además amplia y valiosa información sobre el cronista de Badajoz Ascencio de Morales.

Entre los numerosos cronistas e historiadores que jalonan la historia de Badajoz, el así considerado por antonomasia y primero en dedicar una obra a esta ciudad fue Rodrigo Dosma (1533-1599) afamado teólogo, erudito canónico de su catedral y cronista de Felipe II, que la escribió c. 1584, aunque ciertas fuentes afirman que tardó treinta años en completarla. Obra de asendereada gestación y publicación, editada en Madrid en 1601, pero de la que apenas se conocían ejemplares, fue reeditada en 1870 con un completo estudio preliminar del bibliófilo paisano Vicente Barrantes. Se trata de *Discursos Patrios de la Ciudad de Badajoz*, título mítico que, aunque plagado de las ya citadas fabulaciones y leyendas que aún repiten numerosos seguidores hasta siglos después, resulta el referente por excelencia sobre el pasado de esta capital y sus crónicas.³⁷

Nacido a poco de la muerte de Dosma, correspondiente por tanto ya al siglo XVII, donde se integra en el pujante grupo de escritores, poetas, historiadores y otros destacados miembros del panorama cultural badajocense que forman los caballeros Zavala, Vega, Chaves Sotomayor, Vera Monroy, Alvarado, Grajera Corchuelo, Silva Barreto, Salcedo Ponce de León y demás que se agrupaban en la academia de don Góme de la Rocha Tovar, es Íñigo Antonio de Argüello Carvajal (1602-1685) fascinante personaje con amplitud de intereses aún renacentista, miembro de una de las estirpes más relevantes de su época, que tras iniciarse en la carrera eclesiástica, que pronto abandona, fue dibujante, pintor y experto en otras artes, sobre todo arquitectura y música; buen matemático; destacado en equitación y hasta hábil esgrimista. Mas donde verdaderamente se distinguió fue en la emblemática y los estudios genealógicos y heráldicos, campo en los que, como resultado de la investigación en sus propios archivos familiares y otros, desarrolló una valiosa labor en tanto que cronista de las andanzas y hazañas de sus antepasados y otros personajes relevantes de la historia extremeña. En este campo resulta, junto con los posteriores que más adelante se citarán, Antonio del Solar y Taboada, Julio Atienza y muy pocos más, referente obligado para esta disciplina.³⁸

Aparte otros de ese mismo tiempo en los que pueden encontrarse alusiones aisladas sobre Badajoz en su época, mencionados por Barrantes en su *Aparato Bibliográfico*,³⁹ autor que sin ser cronista exactamente, pues su producción es ante todo dramática y poética, pero que en alguna de sus obras aporta datos de interés referentes al Badajoz de su época, es Joaquín Romero de Cepeda, nacido en esta ciudad a mediados del siglo XVI, a quien se debe un romance histórico en el que describe la visita del rey Don Sebastián de Portugal a Badajoz en 1576, con valiosa información sobre el puente de Palmas y otras zonas y aspectos de la población en ese momento.⁴⁰

Coetáneo suyo y también badajocense es Lorenzo de Sepúlveda, dramaturgo y poeta igualmente, cultivador en particular del poema histórico, entre cuya amplia obra en esta modalidad cabe mencionar el conocido *Romances nuevamente sacados de historias antiguas de la crónica de España*, dedicados al Cid Campeador, sus relaciones con los reyes castellanos y sus empresas contra los moros. Sobre Badajoz en concreto se le debe el muy interesante *Bandos de Badajoz entre portugueses y bejaranos*, en el que describe con detalle ese episodio del siglo XIII que culmina con la degollación de la mayoría de sus habitantes y subsiguiente despoblación de la ciudad.⁴¹

Tras los *Discursos Patrios* de Dosma, la crónica emblemática de Badajoz es la *Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz*, del también canónico de su catedral Juan Solano de Figueroa y Altamirano. Escrita como episcopologio a partir de 1654, la muerte de su autor en 1670 frustró su publicación, prevista para ese año. Muy consultada en el código original, que se conservó en el archivo catedralicio, la obra fue editada finalmente en siete volúmenes por el Centro de Estudios

³⁷ Sobre ella y su autor vid, además del estudio introductorio citado, igualmente de VICENTE BARRANTES. *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Madrid 1875, tomo tercero, pp.116 y ss. Y de NICOLÁS DÍA Y PÉREZ, *Diccionario Histórico...* op. cit., t. I, pp. 219 y ss.

³⁸ RODRÍGUEZ MOÑO, ANTONIO. *Don Íñigo Antonio de Argüello Carvajal (1602-1685). Noticias bibliográficas*. Librería de los Bibliófilos Españoles. Madrid, 1947. Edición Topografía Antonio Arqueros, Badajoz, 1947.

³⁹ Vid. op. cit.

⁴⁰ Vid. DÍA Y PÉREZ. Op. cit. T. I, p. 301 y ss. Sobre Cepeda nada dice V. BARRANTES en su op. cit.

⁴¹ Op. cit. t.I, p. 368 y ss. También Barrantes, V. Op. cit. t.I, págs. 111-112.

Extremeños entre 1929 y 1935, completando el conjunto un apéndice redactado por el también canónico encargado de la edición, Tirso Lozano Rubio. En 2013 la magna obra de Solano fue reeditada en un solo volumen como edición anotada del igualmente canónico Francisco Tejada Vizuete.⁴²

La crónica, que concluye con el prelado Marín de Rodezno (1681-1706) tuvo su continuación en otra titulada igualmente *Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz*, más conocida como *Continuación de la escrita por Don Juan Solano de Figueroa*, o simplemente *continuación del Solano*, que comenzando con el prelado Roco de Campofrío (1627-1632) y otros ya mencionados en la anterior, se prolonga hasta Manuel Pérez Minayo (1755-1779). Aunque publicada como “hecha por un anónimo en el siglo XVIII”, el promotor de la edición y autor del documentado preámbulo que la abre, Antonio del Solar y Taboada, siguiendo la posibilidad ya apuntada por Vicente Barrantes la atribuye al canónigo Joaquín Cid Carrascal,⁴³ teoría que apoya el bibliófilo Manuel Pecellín Lancharro.⁴⁴

Situadas cronológicamente entre las de Dosma y Solano, aparte las mistericas *Antigüedades de Badajoz*, de Román de la Higuera, tan citada por los autores antiguos como criticada por Vicente Barrantes,⁴⁵ otras dos crónicas resultan clásicas en la historia del Badajoz pretérito. Ambas de mano de autores no naturales de Badajoz.

Una es la referente a esta ciudad contenida en *Descripción e historia general de la provincia de Extremadura que trata de sus antigüedades y grandeza ...*, del franciscano fray Francisco de Coria, concluida en 1598 y editada en Sevilla en 1608; obra difícil de encontrar, de la que existen muy pocos ejemplares, que Vicente Barrantes no menciona en su Aparato Bibliográfico, y a la que Nicolás Díaz y Pérez tacha de “... libro indigesto. Y como su autor fuera dado a la lectura de los falsos cronicones acepta todo lo falso que encuentra”.⁴⁶ ¡Y lo dice nada menos que don Nicolásón!

La otra, debida al abulense Gil González Dávila (1570-1658) cronista de Indias en tiempo de Felipe IV, se halla incluida en el *Teatro Eclesiástico de la ciudad y santa iglesia de Badajoz, vidas de sus obispos y cosas memorables de su obispado*. Publicada en Salamanca en 1618 y luego reeditada con otra estructura es pieza también de complicada gestación e igualmente muy rara de encontrar. Aunque dedicada principalmente a las diócesis de Salamanca y Ávila, ofrece información de interés sobre la pacense y la ciudad de Badajoz. Desde la edición de 1643 la obra no ha vuelto ser dada a la imprenta.⁴⁷

Bastante posterior, pero de crucial interés también es el *Libro de noticias de Badajoz (1760-1785)* del presbítero de su catedral Leonardo Hernández Tolosa, que en forma de anales ofrece la crónica detallada de lo acontecido en Badajoz a lo largo de veinticinco años, no solo en el terreno eclesial, sino en el militar, social y otros, cuyo códice, custodiado en el archivo catedralicio permaneció, no ya inédito, sino prácticamente desconocido para los investigadores hasta su publicación en 1992.⁴⁸

De inicios del siglo XVIII es la crónica *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz (1706)* de Alejandro Silva Barreto, redactada en 1707 pero desconocida hasta su publicación en 1945 con prólogo, notas y apéndices de Lino Duarte Insúa.⁴⁹

⁴² *Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz. Juan Solano de Figueroa*. Edición anotada de FRANCISCO TEJADA VIZUETE. Diputación de Badajoz. Badajoz 2013.

⁴³ DEL SOLAR Y TABOADA, ANTONIO. *Historia Eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa hecha por un anónimo en el siglo XVIII*. Badajoz 1945. Dos volúmenes.

⁴⁴ PECELLÍN LANCHARRO, MANUEL. En “Antonio Rodríguez Moñino en la cultura española”. *Revista Alborayque*. Badajoz, 2013. p. 101. Sobre Cid Carrascal incluye también referencias Díaz y Pérez en su op. cit. t. I, p. 121.

⁴⁵ BARRANTES, V. Op. cit. t. I p. 120.

⁴⁶ DÍAZ Y PÉREZ, NICOLÁS. *Diccionario Histórico, Biográfico, Crítico y Bibliográfico ...* Pérez y Boix, Editores. Madrid, 1884. t. I, p. 154.

⁴⁷ Cf. BARRANTES, VICENTE. Op. cit. t. I, p. 121.

⁴⁸ *Badajoz en el siglo XVIII. Libro de Noticias de Don Leonardo Hernández Tolosa, presbítero, vecino de esta ciudad*. Edición y presentación de Carmelo Solís Rodríguez. Canónigo. Badajoz, 1992.

⁴⁹ Edición Ayuntamiento de Badajoz. Tipografía Arqueros. Badajoz 1945

Posteriores de esa misma centuria son las también emblemáticas *Historia de la Ciudad de Badajoz*, de Diego Suárez de Figueroa (1727) no publicada hasta 1916, y la *Crisi histórica de la Ciudad de Badajoz* (1754) de Ascencio de Morales, que no lo fue hasta 1908. De la misma época, aunque menos conocida, es la *Historia de Badajoz* del Dr. Francisco Mateos Moreno, incluida en su “Historia de la fundación del convento de religiosas carmelitas de esta ciudad” (c. 1753) prácticamente ignota hasta que fue dada a conocer en 1930 por el canónigo Tirso Lozano Rubio en *De historia de Badajoz. Apéndices a la historia del Doctor Mateos*.⁵⁰ Amplia y valiosa es también la información que ofrece, sobre todo en el apartado arquitectónico y artístico, Antonio Ponz, en su magna obra, *Viaje de España*, realizada a encargo del ministro Campomanes.⁵¹

Aunque se trata de fuentes de otro carácter, algunas con referencias muy parcas a Badajoz, como las de Tomás López y fr. Mateo Reyes Ortiz de Tovar, el Catastro de Ensenada, los informes del Corregidor Vicente Paino y el ministro Campomanes sobre la Mesta⁵²; la completa compilación realizada por Larruga a encargo de Godoy sobre la industria y la agricultura,⁵³ o el cuestionario de la visita de la Real Audiencia de Extremadura, constituyen asimismo fuente imprescindible para el conocimiento de las realidades de la ciudad en ese siglo.

En el XIX, el tan consultado Diccionario de Pascual Madoz, con el volumen en que aparece Badajoz publicado en 1846, incluye en diversas entradas, sobre todo las de Badajoz y Guadiana, completa información sobre la ciudad, la primera debida a su corresponsal en la misma, Valentín Falcato, ingeniero militar y otras muchas cosas, interesante personaje aún por estudiar, quien con ese mismo material, ampliado en algunos pasajes, había editado dos años antes, bajo la indicación, “Escrita por un Amigo del País”, aunque con breve prólogo con la firma VF, una breve compilación bajo el título de *Opúsculo de la historia de Badajoz*, de 56 páginas.⁵⁴ Obra contra la que, con su peculiar estilo despectivo, arremete de manera despiadada Vicente Barrantes.⁵⁵

Otra muy curiosa historia de Badajoz, aparecida años después, es la titulada *Breves definiciones de historia general y de España y exposición de los más principales sucesos de la particular de Badajoz*, texto de intención didáctica con poco más de cien páginas, señalado como “Obrita para el estudio de los niños de la primera enseñanza”, redactada al efecto en forma de preguntas y respuestas por el ilustrado maestro y destacada figura del panorama cultural badajocense, Joaquín Romero Morera.⁵⁶

En 1870 apareció, editada en Madrid, *Crónica de la Historia de Badajoz*, obra de pretensión histórica escrita con intención meramente divulgativa por el periodista y miembro de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Manuel Henao y Muñoz, como parte de la ambiciosa *Crónica General de España* que había de abarcar todas las provincias, impulsada por los editores Rubio, Grillo y Vitturi, cuyos contenidos, limitados en muchos pasajes a reproducir textos anteriores, ofrece escaso interés.⁵⁷

⁵⁰ Ediciones Arqueros. Tomo segundo. Badajoz, 1930.

⁵¹ PONZ, ANTONIO. *Viaje de España*. Ibarra, Impresor. Madrid 1772-1794. 18 volúmenes. Reimpresión de Aguilar, Madrid 1947. Para Badajoz, en esta edición, t. VIII, Carta V.

⁵² Vid. en PÉREZ MARÍN, TOMÁS. *Vicente Paino y Hurtado. Defensor de Extremadura en la lucha contra la Mesta*. Cáceres, 2000.

⁵³ LARRUGA, EUGENIO. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. 1797. Para Extremadura vol. XIV et alt. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1996.

⁵⁴ FALCATO, VALENTÍN. *Opúsculo de la historia de la Ciudad de Badajoz*. Badajoz. Imprenta de Don Gerónimo Orduña. 1844.

⁵⁵ BARRANTES, V. Op. cit. t. I p. 216.

⁵⁶ ROMERO MORERA, JOAQUÍN. *Breves definiciones...* Badajoz, 1878. Imprenta y librería de D. Emilio Orduña.

⁵⁷ HENAO Y MUÑOZ, MANUEL. *Crónica de la historia de Badajoz*. Rubio, Grillo y Vitturi Editores. Madrid 1870. Existe una reedición de 1995 realizada por Universitas Editorial. Badajoz.

De intención y carácter semejante, como obra incluida también en un proyecto de alcance nacional, aunque de mayor ambición que la anterior, es la historia de Badajoz realizada poco después por Nicolás Díaz y Pérez, trabajo heterogéneo y de valor desigual en el que, haciendo lo que él mismo critica al padre Coria y otros escritores, mezcla material legendario de cronistas antiguos con aportaciones novedosas de su propia época o más recientes debidos a su investigación, experiencia o conocimiento directo, que son los que de verdad resultan válidos.⁵⁸ Junto con ella, y pese a todos sus aspectos revisables, el Diccionario Histórico y Bibliográfico de personajes extremeños del mismo autor,⁵⁹ aparecido algo después (1884) resultan referencia obligada en la bibliografía sobre la historia de Badajoz. Aunque de interés menor, el mismo autor ofrece otras obras entre las que destacan una Historia de Talavera la Real y un librito de uso escolar, menos conocido, aunque muy popular y utilizado en su tiempo: *El Plutarco Extremeño*, repertorio de un centenar de los personajes históricos más relevantes de la región, editado en 1891.⁶⁰

Realizada como publicación de tipo institucional y comercial con ocasión de la exposición y demás actos conmemorativos del IV Centenario del descubrimiento de América celebrado en Badajoz en 1892, ese año se editó un interesante folleto de pequeño formato titulado *Badajoz. Centenario de Colón y Ferias. Guía del Forastero*, en el que, como preámbulo del programa de celebraciones y demás contenidos técnicos, se incluyen muy interesantes datos e informaciones sobre diversos aspectos de la ciudad en ese momento, lo que hace de la pequeña pieza referente obligado también en la literatura histórica de la ciudad. De impagable valor son, por ejemplo, los anuncios y referencias a más de un centenar de establecimientos comerciales de la época.⁶¹

Sobre el antecedente de la heterogénea obra sobre inscripciones y antigüedades de Extremadura de José Viú, aparecida medio siglo antes⁶², y como casi última obra de su especie del XIX, perteneciente a la serie de trabajos relacionables con el impulso y referencia de la Comisión Provincial de Monumentos y otras sociedades y círculos culturales e intelectuales de la ciudad, en las postrimerías ya del XIX el Inventario Arqueológico de Romero de Castilla recopila un completo repertorio de los objetos contenidos en el incipiente museo arqueológico provincial y ofrece otras informaciones y datos de interés sobre el pasado de la ciudad, como los referidos al ignoto sepulcro del General Menacho;⁶³ materia que con pocas aportaciones novedosas repite poco después José Ramón Mélida en su *Catálogo Monumental* sobre igual disciplina, realizado en la primera década del siglo XX, pero no publicado hasta bastantes años después.⁶⁴

El siglo XX y los autores modernos

De inicios ya del siglo XX, aunque con estilo para muchos de sus contenidos propio todavía de los cronistas del siglo XVII, incluso en el título, es la obra del periodista local Alberto J. de Thous Moncho, *Badajoz a través de la Historia Patria*, publicación de confusa metodología, pero válida, como ocurre en este tipo de trabajos, para lo referente a los asuntos coetáneos o más cercanos al tiem-

⁵⁸ DÍAZ Y PÉREZ, NICOLÁS. *España. Sus monumentos y Artes. Su Naturaleza e Historia. Extremadura. (Badajoz y Cáceres)*. Barcelona. Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo. 1887.

⁵⁹ Op. cit. vid nota 12.

⁶⁰ DÍAZ Y PÉREZ, NICOLÁS. *El Plutarco Extremeño. Libro de lectura*. Badajoz. La Minerva Extremeña. 1891.

⁶¹ *Badajoz. Centenario de Colón y Ferias. Guía del Forastero*. Badajoz. Tipografía La Industria de Uceda Hermanos. 1892.

⁶² VIU, J. de. *Colección de inscripciones y antigüedades de Extremadura*. Cáceres. 1846. Imprenta Concha y Compañía.

⁶³ ROMERO DE CASTILLA, TOMÁS. *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión de Monumentos*. Badajoz, Tip. El Progreso. 1896. Información tomada, por cierto, de la op. cit. de Romero Morera.

⁶⁴ MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz 1907-1910*. Dos volúmenes. Madrid, 1921.

po del autor.⁶⁵ El historiador contemporáneo paisano, Matías Ramón Martínez y Martínez, la crítica duramente tachándola, no sin motivo, de “rematadamente mala.”⁶⁶ Con ella se cierra el ciclo de la periclitada literatura histórica según el modelo de la vieja crónica fabulosa y se abre el de las obras de rigor ajustadas a las técnicas de la historiografía moderna.

Las dos primeras del nuevo estilo, aparecidas muy poco después de la de Tohus de Moncho, constituyen trabajos rigurosos que aún continúan siendo, no solo referencia insoslayable para la historia de Badajoz, sino ejemplo de investigación de corte moderno muy adelantados para su tiempo.

La primera, aparecida en 1904, es *Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana*, de Matías Ramón Martínez y Martínez, joven licenciado en Filosofía y Letras; esto es, investigador de formación universitaria ya y no solo mero voluntarista como tantos de sus predecesores, muerto el mismo año en que apareció la obra, que aplicando una estricta metodología científica realizó un bien documentado estudio sobre el periodo iniciático de la ciudad, que con los ajustes requeridos por el paso del tiempo continúa siendo válido.⁶⁷

La otra obra, editada cuatro años después, es *Extremadura en la Guerra de la Independencia*, de Román Gómez Villafranca, universitario asimismo de sólida formación facultativa como archivero, bibliotecario y excelente documentalista, función que ejerció en varias instituciones badajocenses, que denota sus investigaciones sobre tan crítico periodo del pasado de la ciudad en el conjunto de su estudio y el amplio apéndice documental que lo completa. Trabajo, que como el de Martínez y Martínez mantiene toda su validez, constituyendo junto con el de aquel referente obligado en la historiografía de esta ciudad.⁶⁸

Bastante más joven que Matías Martínez y Gómez Villafranca, pues pertenece a la generación siguiente (1880-1937) pero junto con ellos tercer nombre inseparable de la bibliografía histórica de Badajoz, es el también licenciado en Filosofía y Letras Jesús Rincón Giménez, al que se deben varias de las obras más relevantes en esa materia referidas sobre todo al periodo de la Guerra de la Independencia, aparecidas entre 1911 (*El clero en la Guerra de la Independencia*) y 1930 (*Días gloriosos y días aciagos de Extremadura*) y entre cuyos trabajos resultan insoslayables los artículos publicados en la Revista de Estudios Extremeños.⁶⁹

Aunque de relevancia secundaria respecto a los anteriores, otro nombre a reseñar entre los escritores de historia y cronistas de esa época es el del canónigo Javier Sánchez González, autor de varias obras al respecto entre las que cabe destacar *De cosas de Extremadura y algo más*, en la incluye datos y noticias sobre todo de cuestiones que conoció por propia experiencia.⁷⁰

A iniciativa de Rincón y el tipógrafo, editor, y sobre todo relevante figura en el panorama cultural badajocense de principios del siglo XX, Antonio Arqueros, a la que se suman, además de los dos jóvenes investigadores antes citados, un nutrido y entusiasta grupo de la nueva generación de estudiosos, mayoritariamente de formación universitaria también, que se asoman a la tarea de historiar Badajoz, y a la que adscriben asimismo figuras del periodismo, la literatura y otros nombres del

⁶⁵ DE TOHUS MONCHO, ALBERTO J. *Badajoz a través de la historia patria. Breve noticia histórica de esta capital y su provincia*. La Minerva Extremeña. Badajoz, 1901.

⁶⁶ MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, MATÍAS RAMÓN. “Badajoz a través de la historia patria”. En *Revista de Extremadura*. Núm. XXXV. Págs. 203 y ss. Cáceres, 1902.

⁶⁷ MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, MATÍAS RAMÓN. *Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana*. Badajoz. Tipografía de Antonio Arqueros. 1904. La obra fue reeditada en 2007 por la Diputación provincial.

⁶⁸ GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN. *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria histórica y colección diplomática*. Badajoz. Tipografía Uceda Hermanos. 1908. Reeditada por Editorial Renacimiento. Sevilla, 2008.

⁶⁹ Sobre su figura y obra cf. LIMPO PÍRIZ, LUÍS ALFONSO, en *Gran Enciclopedia Extremeña*. V.8. Ediciones Extremeñas. Mérida. Vitoria, 1992.

⁷⁰ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JAVIER. Canónigo. *De cosas de Extremadura y algo más*. Badajoz. Imprenta de Vicente Rodríguez, 1912.

mundo de la cultura y el pensamiento, en 1911 y bajo el modelo de la *Revista de Extremadura* que desde 1899 se editaba en Cáceres, surge, como aglutinante y medio de expresión de sus trabajos, la revista *Archivo Extremeño*.

Con el título *Archivo Extremeño. Revista mensual de Ciencias, Arte, Historia*, el lema “Todo por Extremadura”, y formato en cuarto con 16 páginas, publicó su primer número en 1908 cesando, tras haber editado 47, en 1911, año en que también dejó de hacerlo la cacereña que le sirvió de referente. Respaldando su afirmación, en ella colaboraron “las personalidades más salientes de la moderna modalidad extremeña”, entre ellas, por lo que al apartado de la historia se refiere, además de los citados, López Prudencio, Francisco Lozano, José Alba, Indalecio Blanco Lon, Díaz Macías, Ezequiel Navarro, Roso de Luna, Luís Varo, el marqués de Torres Cabrera, Luís Bardají, o Duarte Insúa.⁷¹

Su alcance no quedó reducido solo, sin embargo, a la revista mensual, sino que se amplió a la edición con carácter extraordinario, siempre en la tipografía de Arqueros, de otras obras de interés sobresaliente, como el volumen titulado *Documentos Históricos de Extremadura*, recopilación de dos centenares de piezas inéditas fundamentales reunidas de diversos archivos, luego perdidas, editada en 1908. O la impar *Recopilación en metro del Bachiller Sánchez de Badajoz*, aparecida en 1910 con estudio introductorio de López Prudencio. Obras ambas muy difícil de encontrar, que constituyen un verdadero tesoro, de las que quien esto firma tiene la fortuna de poseer uno de los pocos ejemplares existentes de cada una.

Por la amplitud e interés de los trabajos publicados, esta revista resulta otro de los hitos insoslayables de la bibliografía histórica de Badajoz.

De la amplia nómina de colaboradores de *Archivo Extremeño*, si algunos participaron de modo esporádico o con artículos y trabajos cortos, otros realizaron una producción más extensa reflejada en la edición de numerosos libros. Mención particular entre éstos requiere José López Prudencio, badajocense también y licenciado como tantos integrantes de aquella inquieta generación en Filosofía y Letras, periodista y escritor, al que se deben, aparte el estudio introductorio ya mencionado de la *Recopilación en metro* de Sánchez de Badajoz, algunas biografías y numerosos artículos de muy variada especie, obras tan señaladas como, en el campo de la creación y las letras, *El genio literario de Extremadura* (1912) o *Notas literarias de Extremadura* (1932) otras de evocación histórica como *Extremadura y España*, *Vargueño de Saudades*, *Relieves antiguos*, o *Libro de horas anónimas*, en los que con lírico estilo preciosista se introduce en el Badajoz medieval.⁷²

Una de las pocas escritoras de la época y colaboradora femenina de *Archivo Extremeño* fue la pedagoga Ángeles Morán Márquez, figura destacada en el ambiente cultural del Badajoz de su tiempo, a quien se deben varios artículos sobre educación y temas sociales, y algunos libros sobre personajes extremeños⁷³ utilizados como texto escolar durante un tiempo.

Coetáneo de López Prudencio fue el navarro tempranamente afincado en Badajoz Enrique Segura Otaño, militar de profesión y personaje ilustrado de acusada vocación literaria, que destacó en el campo de la cultura como promotor de periódicos, articulista y escritor con parte de su obra dedicada a la historia. Colaborador también de la revista *Archivo Extremeño* y después de la del Centro de Estudios Extremeños, fue autor de un amplio repertorio de publicaciones entre las que cabe destacar las dedicadas a Eugenio Hermoso, Eça de Queiroz, el montero Antonio Covarsí; varias biografías y obras de creación, como *Ríos al mar*, y en terreno propiamente histórico la tan consultada *Relación de los*

⁷¹ PULIDO CORDERO, MERCEDES Y NOGALES FLORES, TOMÁS. *Publicaciones periódicas extremeñas*. Badajoz, Diputación provincial. 1989.

⁷² Su producción se extiende entre 1900 y 1947, existiendo de casi todas reediciones posteriores, algunas actuales.

⁷³ MORÁN MÁRQUEZ, ÁNGELES. *Nombres claros de Extremadura*. Tipografía de Vicente Rodríguez. Badajoz, 1914. Obra premiada por el Ateneo en los Juegos Florales de 1914. Existe otra edición diferente del mismo año. Sobre la autora y su obra cf. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO. *Mujeres en la historia de Badajoz*. Ed. Tenagil. Badajoz, 2008.

sitios y defensas de Olivenza, de Badajoz y de Campomayor en 1811 y 1812, traducción del original del Coronel Lamâre con amplio estudio introductorio.⁷⁴

Algo más joven que los anteriores (1891-1952) a cuyo grupo también perteneció participando de sus mismas inquietudes y actividades en torno a la revista *Archivo Extremeño* y otras publicaciones y asociaciones, Antonio del Solar y Taboada,⁷⁵ de formación igualmente universitaria, especializado en el campo de la heráldica, fue con diferencia el más prolífico de todos y el que con cerca de un centenar de obras editadas⁷⁶ ha dejado mayor cantidad de trabajos sobre la historia de Badajoz y sus protagonistas. Su matrimonio con María Cristina de Combes y Fernández Marquesta, descendiente del Conde de Torre del Fresno asesinado al inicio de la Guerra de la Independencia, le facilitó el acceso al rico archivo familiar de los Grajera y Fernández Marquesta, cuyos completos fondos, junto con los propios de la casa del Solar que analizó en profundidad y la frecuente consulta de otros nacionales, le sirvieron de base para sus estudios.

Entre los iniciáticos, aparte otros anteriores de menor alcance, sobre su antecesor el coronel de Caballería Antonio del Solar e Ibáñez (1916) y escudo de Badajoz (1919) y los postreros *Espigas de Archivos, Egregios extremeños, Señores de antaño, Páginas de Badajoz, o Del solar de Extremadura*, su prolífica producción ofrece valiosos trabajos sobre el Seminario San Atón, Instituto de segunda enseñanza, Manuel Godoy, capitanes, conquistadores y otros personajes de la epopeya americana, estudios genealógicos, y variadas noticias y datos sobre los más plurales temas del Badajoz pasado, en dilatado repertorio que por su amplitud no es posible detallar.⁷⁷

De los sacerdotes investigadores que siguiendo la tradición de los siglos pasados realizaron estudios y trabajos históricos sobre Badajoz en este tiempo, sobresalen sobre todo Fernando Castón (1882-1951) y Esteban Rodríguez Amaya (1895-1956) autores de obra relativamente corta pero muy a tener en cuenta. El primero, profesor del Seminario San Atón y archivero diocesano, cuyos fondos manejó con asiduidad, aparte numerosos artículos de alcance publicados en la Revista del Centro de Estudios Extremeños y otras, y su frecuente colaboración en la prensa bajo el seudónimo de “Pero Pérez”, redactó, ya en época tardía de su vida, los libros *Rincones de la Historia Extremeña*⁷⁸ y *Viejos valores pacenses*,⁷⁹ ambos de carácter básicamente divulgativo integrados por artículos cortos sobre curiosidades y anécdotas referentes a temas y personajes badajocenses del ámbito eclesiástico o civil.

El canónigo Esteban Rodríguez Amaya, personaje adusto y erudito, profesor asimismo del seminario diocesano San Atón; jefe de los servicios culturales de la Diputación Provincial; director del Centro de Estudios Extremeños y su prestigiosa revista; *Cronista de la Ciudad*, y personaje de alto prestigio en los medios culturales e intelectuales badajocenses, fue investigador de los archivos eclesiásticos y otros particularmente riguroso, la mayoría de cuyos trabajos apareció en la publicación que dirigía. Y aunque libro como tal no editó ninguno, por su tratamiento y extensión muchos de sus estudios los constituyen en realidad, y muy bien pudieron haber sido publicados como tales. Particular interés ofrecen los dedicados al Maestre de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa; Orden de Santiago en tierras de Badajoz; compulsa documental de Ascensio de Morales; la sede metropolitana emeritense, su traslado a Santiago de Compostela e intentos de restaurarla en Extremadura; Seminario Diocesano San Atón; o los tan consultados sobre Olivenza y la frontera portuguesa hasta 1297, y la tierra de Badajoz entre 1230 y 1500. Interesado también por la numismática, la arqueología y otras

⁷⁴ SEGURA OTAÑO, ENRIQUE. *Relación de los sitios y defensas ...* Badajoz, 1934. La obra fue reeditada en versión facsimilar por la Institución “Pedro de Valencia” en 1981.

⁷⁵ Ostentó el título de Marqués de Campolattaro y fue alcalde de Badajoz entre 1924 y 1928.

⁷⁶ Muchas en colaboración con su colega el académico madrileño José de Rújula y de Ochotorena, Marqués de Cioncha.

⁷⁷ La mayoría de sus libros fue publicada por la tipografía de Antonio Arqueros; muchos bajo el patrocinio de la Caja Rural de Badajoz, de la que el autor fue presidente, y otros por el Ayuntamiento, aunque no durante los años que él lo presidió.

⁷⁸ Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Tipografía Arqueros. Badajoz, 1945.

⁷⁹ Ayuntamiento. Tipografía Arqueros. Badajoz, 1949.

disciplinas afines, impulsó desde el departamento que dirigía en la Diputación diversas prospecciones y excavaciones arqueológicas, entre ellas las primeras de las villas romanas de Las Tomas y La Cocosa, en cuyo descubrimiento y estudio fue pionero.⁸⁰

Cobijo de muchos de sus trabajos y de los de otro amplio número de investigadores y escritores fue la *Revista del Centro de Estudios Extremeños*,⁸¹ sucesora de su precedente Archivo Extremeño, que como aquella, pero muy acrecentada en su valor por la calidad y volumen de sus contenidos, debido a su mucho mayor duración, constituye referencia obligada como fuente para el estudio de muy variados aspectos del pasado de la ciudad de Badajoz y Extremadura en general. Creada en 1927 como órgano de expresión de aquella institución, fundada un par de años antes, tuvo como primer director al ya mencionado escritor José López Prudencio, quien le imprimió la altura científica y el sello de rigor que desde entonces mantiene, habiendo acogido en sus páginas a lo largo de los casi noventa años de existencia y aparición ininterrumpida con que cuenta en la actualidad, a ritmo de tres o cuatro números por año, centenares de trabajos de otros tantos autores, cuya enumeración, siquiera resumida, supera con mucho los límites de este trabajo. Baste decir que ninguno de los autores que se han aproximado al estudio de la historia y otras disciplinas sobre Extremadura ha dejado de publicar trabajos en ella.⁸² Posterior y de existencia más efímera, pero de reseña obligada también por su importante labor como publicación dedicada a la recopilación y difusión, sobre todo a nivel divulgativo, mas no por ello exento de rigor, de trabajos sobre la historia, literatura, arte y otras materias, de Extremadura, en particular Badajoz, en la que colaboraron asimismo los más señalados escritores e investigadores, fue la *Revista Alminar*, creada también por la Diputación Provincial a través de la “Institución Cultural Pedro de Valencia”. Aparecida con cadencia mensual entre 1979 y 1983, una de sus virtualidades fue la amplia difusión que le facilitó ser distribuida gratuitamente junto con el periódico regional HOY. Órgano, pues, que pese a su corta vida resulta igualmente referencia obligada como fuente para el conocimiento de la historia de la ciudad.⁸³

Junto con los del Solar, Castón y Amaya, a partir de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX se produce una extraordinaria proliferación de investigadores y escritores,⁸⁴ badajocenses en su mayoría, extremeños, y foráneos que con producción más o menos prolífica y calidad variable, aunque de ordinario con interés, realizan, bien como libros, bien como artículos en distintas publicaciones, crónicas, estudios y trabajos sobre la ciudad de Badajoz, dedicados preferentemente al campo de la historia o disciplinas afines, a veces como empeños de investigación novedosa y otras con carácter anecdótico o divulgativo, cuyo medio de expresión es principalmente la *Revista de Estudios Extremeños*, por más que la edición de libros experimentara también notable incremento.

Nombres y trabajos señalados de esta etapa, además de los ya citados, en mención que en modo alguno pretende ser exhaustiva, y cuyo detalle bibliográfico no cabe en este apretado resumen, son los de Manuel Alfaro Pereira, Cronista de la Ciudad; Tirso Lozano Rubio; Pedro Rubio Merino; Aquilino Camacho; Arcadio Guerra Guerra; María Dolores Gómez Tejedor; Manuel Rubio Recio; José María Álvarez Sáenz de Buruaga; Ramón Carande, Tomás Gómez Infante; Santos Coco; José Sanabria Vega; Antonio Rodríguez Moñino; Alfonso Bullón de Mendoza; Manuel Terrón Albarrán; Julio Cienfuegos Linares, también Cronista de la Ciudad y de Extremadura; Mota Arévalo; Lepe de la Cámara; Vera Camacho; Antonio Manzano Gárías; Vicente Navarro del Castillo; Juan Antonio Ga-

⁸⁰ Mateos, P. y Caballero, L. Editores. “Excavación de la villa de La Cocosa a mediados de la década de 1940”. En *Catálogo de Arqueología cristiana en Extremadura. Época tardía y altomedieval*. Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC. Mérida, 2002.

⁸¹ En 1945 pasó a llamarse *Revista de Estudios Extremeños*, título que aún conserva.

⁸² Puede ampliarse información sobre el Centro y la Revista en los documentados artículos que Fernando Pérez Marqués firma en la *Gran Enciclopedia de Extremadura*. Op. cit.

⁸³ Aunque su director oficial fue el del propio diario HOY, Antonio González Conejero, su ejecutor real como coordinador fue el periodista Fernando Saavedra Campos en estrecha colaboración con los miembros de Institución editora.

⁸⁴ Muchos de ellos archiveros, bibliotecarios, documentalistas, bibliófilos, profesores y sacerdotes.

llardo; Fernando Díaz Esteban, Fernando Pérez Marqués; Carmelo Solís Rodríguez, Francisco Tejada Vizueté, Víctor Guerrero Cabanillas, Felipe Gutiérrez Llerena, José Manuel Guerrero o Margarita Gil Muñoz, Aportación particularmente valiosa en el campo del arte y la arquitectura histórica y el urbanismo realizada en ediciones aparte es la del arquitecto e historiador Leopoldo Torres Balbás con sus numerosos artículos de gran rigor sobre la alcazaba y otras obras de época medieval en Badajoz, publicados sobre todo en la Revista *Al-Ándalus*.⁸⁵

Aunque ya indicamos que la relación, ni siquiera aproximativa, de los títulos aparecidos en ese tiempo es imposible dada su extensión, séanos permitido citar por su singularidad al menos un par de ellos. Uno por su estilo evocador y riqueza de datos sobre una determinada época según el modelo de literatura romántica en la línea de los precedentes de Fernando Castón, que con estos autores periclitaba. Las *Estampas de Badajoz y Más estampas de Badajoz*, del cronista de la ciudad, Manuel Alfaro Pereira.⁸⁶ El otro, por representar el nuevo estilo de trabajo de la investigación de acuerdo con las exigencias de la historiografía moderna, aportado por las generaciones siguientes, cuyo ejemplo primero y más representativo encarna el ya clásico *Solar de los aftásidas* de Manuel Terrón Albarrán, aparecido en 1972, y su continuación posterior, *Extremadura musulmana*,⁸⁷ que junto con los citados de Martínez y Martínez y Torres Balbás continúan siendo trabajos definitivos de obligada consulta. A su impulso, coordinación y dirección se debe también la ambiciosa *Historia de la Baja Extremadura*, para la que recabó la colaboración de un nutrido plantel los más reputados historiadores del momento, y que como ya ocurriera con la *Extremadura musulmana*, pese a su importancia del empeño, apareció no con el sufragio de las instancias oficiales universitarias o culturales, sino gracias al mecenazgo particular.⁸⁸ Otra historia de Extremadura de pretensiones más modestas, redactada igualmente por un nutrido grupo de autores, la mayoría jóvenes profesores de la incipiente Universidad de Extremadura, bajo la dirección de uno de sus nombres más señalados, Ángel Rodríguez Sánchez, había aparecido el año anterior por iniciativa de Universitas Editorial y la Consejería de Cultura.⁸⁹

La primera obra referida exclusivamente a Badajoz abarcando la historia de la ciudad en su totalidad desde las etapas prehistóricas hasta nuestro tiempo, aparecida tras las ya mencionadas de Suárez de Figueroa y Tohus de Moncho, los opúsculos de Valentín Falcato y Romero Morera, y alguna otra de tipo menor, tras más de un siglo sin que apareciera otro trabajo de su clase, y redactada ya con la metodología propia de la historiografía moderna, es *Historia de Badajoz*, de Alberto González Rodríguez, que aparecida en 1995, ha sido reeditada posteriormente en varias ocasiones.⁹⁰

Continuando el interés por los estudios históricos en auge desde las décadas anteriores, la etapa siguiente, cuyo inicio cabe situar en el filo de 1970, coincidiendo con la aparición de la Universidad de Extremadura, significa la irrupción en el campo de la investigación y los estudios de una verdadera legión de jóvenes universitarios cuyos trabajos cubren todas las líneas de investigación. Ello, apoyado por una más decidida atención institucional al estudio de la realidad regional; el interés por parte de

⁸⁵ Fundada en 1933 como órgano de expresión de los Centros de Estudios Árabes de Madrid y Granada, aún se continúa publicando. Los trabajos de Torres Balbás en ella aparecidos fueron editados en 12 volúmenes por el Instituto de España en 1981 con el título de *Leopoldo Torres Balbás. Obra dispersa. Al-Ándalus*.

⁸⁶ Editados por el Ayuntamiento. Badajoz, 1956 y 1960.

⁸⁷ Institución Cultural "Pedro de Valencia". Badajoz, 1972. Una nueva versión de esta obra con notables aportaciones novedosas se publicó posteriormente: *Extremadura musulmana. Badajoz, 713-1248*. Comisión Ejecutiva del VII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes. Badajoz, 1991.

⁸⁸ Terrón Albarrán, Manuel. Coordinador y Director. *Historia de la baja Extremadura*. Real Academia de Extremadura. Dos volúmenes. Con el patrocinio económico de Bartolomé Gil Santacruz. Badajoz, 1986.

⁸⁹ Rodríguez Sánchez, Ángel. Coordinador general. *Historia de Extremadura*. Universitas Editorial. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Cuatro volúmenes. Badajoz, 1985.

⁹⁰ La primera edición, Badajoz, 1995, la impulsó Universitas Editorial. Agotada muy pronto, en 2005 se realizaron cuatro nuevas ediciones revisadas y ampliadas hasta ese año. Dos no venales a cargo del Ayuntamiento; una en rustica, y la otra en cartón de lujo para protocolo. La tercera fue realizada por Caja Extremadura. La cuarta fue venal y se agotó asimismo de inmediato.

los ayuntamientos de realizar estudios sobre su historia y aspectos locales; proliferación de asociaciones culturales; establecimiento de premios a la investigación; celebración de jornadas, congresos y otras actividades semejantes; aparición de editoriales y empresas tipográficas privadas; ayudas a la investigación y la edición, y otros estímulos ha propiciado la producción de una copiosa bibliografía en la que las más diversas materias cuentan con trabajos de relevante valor.

Repertorio de autores y producción científica y bibliográfica que con mucha más razón que para la etapa precedente, dada su mayor complejidad y amplitud, resulta imposible enumerar con detalle. Baste, como mero apunte indicativo que en modo alguno pretende ni puede ser exhaustivo, y a riesgo de omitir en lapsus injustificable muchos que merecen ser citados, algunas referencias generales sobre los que quizá resulten más manejados por su producción de monografías sobre la ciudad de Badajoz o sus referencias a esta ciudad en obras generalistas.

Aunque en general no hay aspecto del pasado, e incluso el presente, que haya dejado de ser materia de estudio en estos últimos tiempos, es cierto que por su dimensión y significado algunos han sido objeto de atención preferente. Así ocurre, por ejemplo, con la Guerra de la Independencia, importancia militar de Badajoz como plaza fuerte fronteriza y sus fortificaciones, episodios bélicos consecuentes, o Manuel Godoy, a los que en las últimas dos décadas se han dedicado no menos de medio centenar de estudios, publicaciones, congresos y otros trabajos y actos, de mano de autores como Emilio La Parra, Luís Alfonso Limpo, Alberto González, Belmonte y Leseduarte, Rúspoli, Rose de Viejo, Teófanos Egido, Alberto Gil Novales, Carlos y Rocío Sánchez Rubio, Julián García Blanco, Álvaro Meléndez Teodoro, Javier Teijeiro o Manuel Márquez Martín. Otro tema particularmente tratado es la guerra civil de 1936-1939 y su postguerra, aunque en ciertos casos más desde la perspectiva de la interpretación política que desde el rigor histórico. Gutiérrez Casalá, Justo Vila, Chaves Palacio, Martín Rubio, Barragán Lancharro, Francisco Espinosa, Francisco Pilo o Fernando Iglesias le han dedicado reiterados trabajos que cabe reputar entre los más rigurosos.

Aspecto tradicionalmente considerado de la historia de Badajoz como el religioso ha tenido sus estudiosos en Sor Celina Sosa Monsalve, José Luís García Iglesias, Teodoro Agustín López López, Mateo Blanco Cotano, Manuel Amézcuca, Antonio Manzano Marchirant, Esteban Mira Caballos, o Diego Barrena.

La presencia de soldados en la región con motivo de las guerras fronterizas en lo que atañe a su alojamiento, mantenimiento y otras cuestiones relacionadas; la población, estructura y comportamiento demográfico del territorio y su organización sociológica y económica; el comercio y el contrabando; las mentalidades, la cultura y otros perfiles de la sociedad; la cuestión agraria; la Mesta; la esclavitud; la inquisición; los moriscos, judíos y demás minorías, la administración y otras realidades de los siglos XVII y XVIII han sido estudiadas y publicadas en excelentes trabajos por autores como Ángel Rodríguez Sánchez, Miguel Ángel Melón, Manuel Rodríguez Cancho, Julio Fernández Nieva, Fernando Mazo, Fernando Cortés Cortés, Fernando Serrano Mangas, Tomás Pérez Marín, Daniel Rodríguez Blanco, Eduardo Barajas, Ángel Suárez Muñoz, Juan José Estepa, Lorenzo Cadarso y otros muchos.

Sobre arquitectura y urbanismo, otro tema muy considerado en esta periodo, han trabajado entre otros Carlos Fraile, María Cruz Villalón, María del Mar Lozano Bartolozzi, José Manuel González y Guillermo Kurtz.

Estudiosos concienzudos de paciente labor investigadora en archivos, a cuyas incontables horas de búsqueda, selección y sistematización se debe la oferta de un impagable corpus de datos y fuentes documentales primarias a utilizar como base de otros trabajos son Eduardo Barajas, Fernando Marcos, Ramón Pérez Caminero, Víctor García Guerrero y Lorenzo Cadarso.

Los siglos XIX y XX en sus distintos aspectos –sociedad, cultura, educación, administración, desamortizaciones, política, masonería, sanidad...– es el tiempo del que tratan Juan García Pérez, Francisca Rosique, María Pilar Rodríguez Flores, Juan Enríquez Anselmo, Mercedes Guerra Camacho, Martínez Bruque, Pérez Luna, Encarnación Lemus, Felicidad Sánchez Pascua, Miguel Ángel Naranjo Sanguino, Francisco López Casimiro, Manuel Pecellín Lancharro y otros.

Aspectos como el arte, de mano de Salvador Andrés Ordás, Francisco Javier Pizarro Gómez, Carmelo Solís Rodríguez, Francisco Tejada Vizuete, Francisco Sánchez Lomba y Román Hernández Nieves; la religiosidad popular, guías, callejeros y otros temas localistas, por parte María Dolores Gómez Tejedor, Manuel Martín Lobo, José María Montes Caraballo, Juan José del Solar, Emilio González Barroso, Antonio Manzano Marchirant, Augusto Rebollo Sánchez, Justo Cabezas, Pedro Montero, o Carmen Araya; y sobre bastantes de ellos, en su calidad de Cronista Oficial de la Ciudad, por quien este apunte firma, también han generado abundante bibliografía.⁹¹ Especialidad esta última, en la que sobresalen las recopilaciones y estudios realizados por Pecellín Lancharro, Isabel María Pérez González y González Manzanares.

Desde la muerte en marzo de 1956 de Manuel Alfaro Pereira, último de los reconocidos con carácter oficial, Badajoz estuvo cuarenta años sin cubrir tal función. En la actualidad Badajoz cuenta con tres Cronistas Oficiales: Alberto González Rodríguez, nombrado en abril de 1996 junto con Julio Cienfuegos Linares, que ya lo era de la provincia por acuerdo de la Diputación, fallecido pocos días antes, pero al que el Ayuntamiento, presidido por Miguel Celdrán Matute, tuvo el acierto de mantener la distinción a la vista de su personalidad y trayectoria en pro de la ciudad; Fernando Cortes Cortés, y José Manuel González González, nombrados en enero de 2016. Y a título de Cronista Honorífica, en la misma fecha, la antigua archivera municipal María Dolores Gómez Tejedor. Todos con una acreditada trayectoria y obra en el campo del estudio, investigación, defensa y divulgación de las realidades históricas de la ciudad, manifestada en artículos, conferencias, participación en congresos y actividades similares, y autores de una amplia bibliografía insoslayable para el conocimiento de la ciudad.

⁹¹ González Rodríguez, Alberto. Entre su amplia bibliografía cabe destacar, como obras más relevantes dedicadas monográficamente a la ciudad: *Badajoz ayer*, SIEX. Badajoz, 1994. Reedición SIEX, Badajoz, 2004. *Badajoz cara al Guadiana. Puerta de Palmas y el puente viejo (1460-1994)* Caja Rural de Extremadura. Badajoz, 1995. *Historia de Badajoz*, Editorial Universitas. Badajoz, 1995. Segunda y tercera edición revisada y aumentada, Ayuntamiento y Ed. Tecnigraf. Badajoz, 2010. *Badajoz mucho que ver (et alt.)* Asociación Amigos de Badajoz. *Badajoz, itinerarios y encrucijadas. Calles del viejo Badajoz*. Diario HOY-Indugráf. Badajoz, 2002. *Badajoz. Guía callejera y monumental*. Ed. Lancia. León, 2005. *Aquí cien paisanos. Badajocenses de todos los tiempos*. Ayuntamiento de Badajoz-Diario HOY. Badajoz, 2003. *Badajoz y Godoy*. Ayuntamiento. Badajoz, 2006. *Godoy vuelve a casa*. Ayuntamiento. Badajoz, 2008. *Mujeres en la historia de Badajoz*. Ed. Tenagil-Tecnigraf, 2008. *El seminario diocesano San Atón de Badajoz. 1664-2014*. Ayuntamiento. Badajoz, 2014